ACTA N° 009/2021

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ENCARNACIÓN"

ID Nº 389.837

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los 12 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno siendo las ocho horas, se reúne el Comité de Evaluación, conformado por; el Magistrado Abg. Cesar Cáceres, Miembro del Tribunal de Apelación Civil y Comercial – Segunda Sala, la Magistrada Abg. Elsa Rumak, Miembro del Tribunal de Apelación Laboral, la Ing. Marisol Ferreyra, Jefa de la Sección Obras Civiles, el Msc. Ing. Iván Talavera, Jefe de la Sección Servicios Generales y el Lic. Osvaldo Micniuk, Jefe de la Sección Informática y el Msc. Ing. Hugo González, Técnico Administrativo II de la Sección de Obras Civiles ; designados por Resolución N° 12 del veinte de enero del dos mil veintiuno, para evaluar las ofertas del llamado "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ENCARNACIÓN" de conformidad a lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y la Ley 3439/07 que modifica la Ley 2421, que establece en la Sección VI, del Capítulo III, Título II sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas. El funcionario Msc. Ing. Iván Talavera, Jefe de la Sección de Servicios Generales, se encuentra ausente por motivo de vacaciones. La Magistrada Abg. Elsa Rumak, Miembro del Tribunal de Apelación Laboral, se encuentra ausente por motivos de trabajos rotativos en cuadrillas.

El comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Encarnación, procede a emitir el informe correspondiente en los siguientes términos:

1. **ACTA DE APERTURA**
   En fecha cinco de mayo del año dos mil veintiuno, a través del Módulo de Presentación y Apertura de ofertas electrónicas disponibles en el SICP del portal web de la DNCP, se llevó a cabo el acto de Apertura de sobres del llamado para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ENCARNACIÓN", en el cual se dieron a conocer las ofertas de los oferentes según consta en el Acta de Apertura de sobres Nº 29/21.
2. **ACLARACION DE OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURAS**
   En el Acta de Aperturas Nº 29/21 no se han realizado observaciones.
3. **SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS**
   Luego de corroborar la oferta se puede observar que la oferta electrónica presentada no posee la firma del representante legal en todas las documentaciones de carácter sustancial, motivo por el cual queda descalificada la oferta de la empresa **La Alpaca S.R.L.** que fue la única recibida.
4. **TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACION AL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC**
   Al no haber ofertas válidas para este llamado a licitación no se realizó la comparación de precios.
5. **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION**
   Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, los miembros del Comité de Evaluación recomiendan:

A) **DECLARAR DESIERTO la Contratación Directa para la "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ENCARNACIÓN",** debido a que la única oferta recibida no cumple con los requerimientos del pliego de bases y condiciones.

Leída el acta se ratifican en sus términos los miembros del Comité de Evaluación de Licitaciones y Concurso de Ofertas, con lo que se dio por terminado el acto siendo las diez horas.

Ing. Hugo González
Téc. Administrativo II
Obras Civiles C.J.I.

Ing. Marisol Ferreyra
Jefe de Sección
Obras Civiles CJI

Abg. CESAR RAMÓN CÁCERES BENÍTEZ
Miembro

Lic. Osvaldo Micniuk
Jefe de Sección

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACIÓN
Nº 1477
Folio Nº 12/5/21
Fecha 12-25